

Tema 41. Alumbrado eléctrico. La luz. El ojo humano. Percepción visual. Propiedades de la radiación luminosa. Unidades luminosas. La iluminación y la intensidad. Iluminación de un punto.

Tema 42. Alumbrado eléctrico. Brillo. Deslumbramiento. Lámparas eléctricas. Incandescencia. Lámpara de descarga en vapor. Lámparas de vapor de sodio. Lámparas de vapor de mercurio. Lámparas de mercurio de calor corregido. Lámparas mixtas. Luz negra.

Tema 43. Alumbrado eléctrico. Lámparas fluorescentes. Cebador. Efecto estroboscópico. Circuitos para tubos fluorescentes. Influencia de la tensión Tubos de alta tensión.

Tema 44. Alumbrado eléctrico. Aparatos de alumbrado. Reflexión. Reflectores. Refracción. Refractivos. Difusión. Difusores. Alumbrado de interiores. Alumbrado directo. Alumbrado indirecto. Alumbrado mixto.

1082

*ORDEN de 7 de diciembre de 1976 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 5.º (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis matemático 5.º (Análisis funcional)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Lines Escardo.

Vocales: Don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, don Florencio del Castillo Abanades, don José Garay de Pablo y don José Javier Etayo Miqueo, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y cuarto; de la de Zaragoza, el tercero, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Sexto Ríos García.

Vocales suplentes: Don Rafael Aguiló Fuster, don Julián Cufi Sobregráu, don Antonio de Castro Brezevicki y don Rafael Rodríguez Vidal, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Sevilla, el tercero; de la de Zaragoza, el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el segundo.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1083

*ORDEN de 7 de diciembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Velasco Alonso.

Vocales: Don Felipe de Dulanto Escofet, don José Gómez Orbaneja, don José Cabré Piera, don Joaquín Piñol Aguade, don Manuel Ribas Mundo y don José Rico Irujo, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo y el tercero; de la de Barcelona, el cuarto; de la de Santiago, el quinto, y Profesor agregado de la de Salamanca, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luiz Zamorano Sanabra.

Vocales suplentes: Don Antonio García Pérez, don Pedro Álvarez-Quinones Caravia, don Carlos Olivares Baqué, don Alfredo Robledo Aguilar, don Juan Antonio Molina Font y don

Carlos Ruiz Ogara, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Santiago, el cuarto; en situación de supernumerario, el tercero, y Profesores agregados de la de Barcelona, el quinto, y de la Autónoma de Barcelona, el sexto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1084

*ORDEN de 14 de diciembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica» y «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Teoría económica» y «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales: Don Julio Segura Sánchez, don Juan Hortala Arau, don Antonio Santillana y del Barrio, don Juan Ramón Quintas Seoane, don José Ferreiro Lapatz y don Alejandro Lorca Corrons, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero; de la de Santiago, el cuarto; de la de La Laguna, el quinto, y en situación de supernumerario, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Sánchez Ayuso.

Vocales suplentes: Don Luis Angel Rojo Duque, don José Manuel de la Torre y de Miguel, don Luis Barbe Durán, don Fernando de la Puente y Fernández de Ullibarri, don Antonio Serra Ramoneda y don Juan Echeverría Gangoiiti, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y el sexto; de la de Barcelona, el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero y el quinto, y de la de Bilbao, el cuarto.

Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. El plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1085

*ORDEN de 16 de diciembre de 1976 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica y Bioquímica (Química orgánica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto) para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica y Bioquímica (Química orgánica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio Ribas Marqués.

Vocales: Don Antonio Soler Martínez, don José Luis Castedo Expósito, don José Luis Soto Cámara y don Francisco Fariña Pérez, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y Especialista en la materia, el cuarto.